

B. Schubert
MANUEL N. SAVIO

GENERAL DE DIVISION

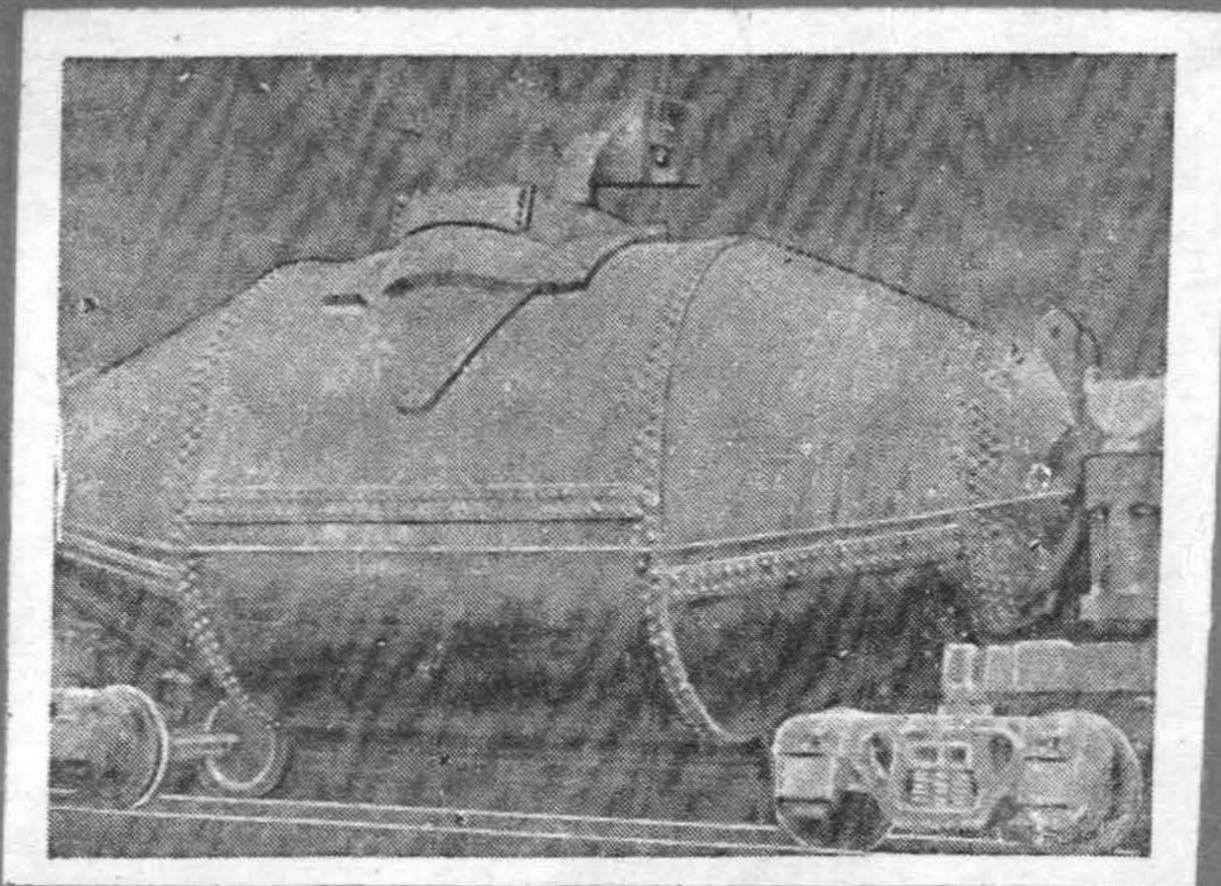
1892-1948

SU PENSAMIENTO

SOBRE EL

DESARROLLO ECONOMICO

A R G E N T I N O



M C M L X

PUBLICACIONES DEL GENERAL

D. MANUEL N. SAVIO

Movilización Industrial (Escuela Superior Técnica). Buenos Aires, 1933.

Política Argentina del Acero. Revista Militar Nº 501. Octubre de 1942.

Política de la producción metalúrgica argentina. Buenos Aires, 1942.

Ley de Fabricaciones Militares. Conceptos que fundamentaron su proyecto. Revista Militar Nº 519. Abril de 1944.

Discursos pronunciados en los aniversarios de creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Años 1944, 1945, 1946 y 1947.

Plan Siderúrgico Argentino. Buenos Aires, 1946.

GENERAL DE DIVISION D. MANUEL N. SAVIO

1892 - 1948

DE él se dijo en el Congreso de la Nación: "La figura del General Savio estará ligada a toda una serie de acontecimientos fundamentales para el desarrollo económico del país; y no se podrá hablar en el futuro del problema de la industrialización argentina sin tener en cuenta las ideas y los conceptos del General Savio, quien fijó con precisión los límites y el significado del proceso económico nacional".

Militar y técnico, impulsó esa otra labor del Ejército consistente —según sus palabras— en participar en el jalonamiento del progreso argentino abriendo una puerta grande a la industrialización, así como hace muchos años se adentró en el desierto para delinear ciudades y trazar caminos.

Constituyeron su mayor preocupación patriótica la exploración y explotación de las riquezas minerales, la implantación de las industrias siderúrgica y química, la organización industrial y la capacitación técnica, todo ello como bases necesarias del crecimiento y perpetuación del pueblo argentino.

Fue autor de la ley de creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares (ley N° 12.709); del Plan Siderúrgico Argentino (ley N° 12.987); del proyecto de ley para desarrollar en el país un plan de producción de caucho natural y sintético; del proyecto de ley de protección y fomento de las industrias de las materias primas básicas.

Ejerció una poderosa acción docente, pues formó colaboradores y continuadores de su obra, y fijó criterios que deben considerarse orientadores del crecimiento económico argentino.

Su labor escrita, estuvo siempre al servicio de esos ideales y objetivos. De ella transcribimos ahora, sin pretender una compilación; algunos conceptos preferentemente vinculados con la industrialización del país, que por su vigencia y nitidez son orientadores en un tema muy pocas veces tratado con tanta autoridad técnica y moral.

EL IMPERATIVO DE LA HORA

Ya no sobra tiempo para perderlo en disquisiciones especulativas; apenas alcanza para empezar a trabajar en el terreno real, afrontando la responsabilidad integralmente.

1942

Estos años, estos días de la vida actual, nos han colocado en una encrucijada de nuestro porvenir. Desde luego que no hay que tomarlo a lo trágico, pero sí creo que hay que proceder decidida y francamente. Este mínimo de previsión puede ser el principio positivo que afirme nuestra independencia.

1942

Necesitamos barcos, ferrocarriles, puertos y máquinas de trabajo y no nos podemos detener a la espera de milagros. Si no hallamos la solución en este primer concurso del mes de noviembre, será en un segundo o en un tercero próximo, y si desfavorablemente no fuese posible aunar nuestro justo propósito con los intereses momentáneos de los que nos pueden ayudar, lo haremos solos, porque ello es ya un imperativo de nuestro progreso, porque es un mandato de la argentinidad, porque lo requiere nuestra soberanía, dentro de un programa que no persigue ninguna autarquía deformada por exacerbado nacionalismo, sino porque aspira contar con un mínimo de independencia fundado en un equilibrado afianzamiento de las modestas conquistas de nuestros esfuerzos, para el bien de todos los que bajo este cielo pródigo trabajan con anhelos de paz y de libertad.

1944

CARACTER ESENCIAL DEL HIERRO Y EL ACERO

La industria del acero es la primera de las industrias; y constituye el puntal de nuestra industrialización. Sin ella siempre seremos vasallos. La Argentina debe producir acero para poder gravitar en el concierto de las naciones concordantemente con su presente y con su futuro.

Cualquier solución constructiva para lograrlo es buena, siempre que tenga un respaldo técnico eficaz y responsable. Lo importante es no demorar más.

1946

La siderurgia, como piedra angular de la industrialización que preconizamos, nos proporcionará los elementos esenciales del trabajo y junto con la industria química pesada, que paralelamente desarrollaremos, nos harán perder definitivamente la fisonomía de pueblo pastoril, que tanto pretendemos disimular, para esbozar, cada vez con más nitidez un "standard" superior.

La Argentina, por tal camino, tiene hoy la oportunidad de estructurar su porvenir a la altura de los más grandes países. Si no lo hace hoy, puede ser que mañana ya sea tarde.

1947

O sacamos hierro de nuestros yacimientos, ya que los tenemos suficientemente promisorios, o renunciemos a salir de nuestra si-

tuación exclusiva de país agrícola-ganadero, renunciando a alcanzar una mínima ponderación industrial, con todas las graves consecuencias que ello implicará en el futuro de la nación.

1942

Una situación de producción de acero restringida, que es a la vez de dependencia del extranjero, no puede prolongarse. Ella constituye un índice que no es posible desfigurar con ideas, suposiciones, teorías económicas, y la expresión de ese índice sería en tal caso la siguiente: **La República Argentina no puede salir de su situación de país agrícola-ganadero. Industrialmente no tiene ponderación, no tiene influencia.**

1942

Consideramos un imperativo impostergable establecer en la Argentina las bases de una siderurgia racional, pues, de lo contrario, toda la estructura del desarrollo industrial que, lógicamente esperamos dentro de nuestra evolución económica, carecerá de fundamento positivo.

Nadie duda hoy en la Argentina que desde hace tiempo ha llegado la hora de ampliar razonablemente nuestro campo económico, incorporando a las actividades agrícola-ganaderas las de orden mecánico a base de la elaboración de las materias primas básicas. La misma progresión han seguido todos los países que han pretendido ocupar un puesto de importancia en el concierto universal. No es posible pretender un tratamiento apreciable como Nación si no se dispone de un mínimo de capacidad propia para desenvolverse sin tutelaje extraño.

1944

La radicación en la Argentina de la industria siderúrgica, en la forma en que ha sido planificada en los trabajos previos con

algunos probables proponentes, representa, ciertamente, el acto material más trascendente de la vida de la Nación en lo que corre del presente siglo. Esta afirmación no es ni utópica ni ilusoria; tanto por cuanto está demostrado técnicamente, con suficientes elementos de juicio, que tal actividad en la medida que la proponemos es sana y viable económicamente, pues es probable que no llegue a requerir ni el leve apoyo que hemos proyectado para la primera época de su funcionamiento; tanto como porque dicho conjunto de instalaciones podría empezar a proporcionarnos acero de la más alta calidad antes de 30 meses.

Sólo circunstancias de orden internacional, que esperamos sean transitorias, están demorando su comienzo.

Toda nuestra estructura económica, desarrollada sobre los programas o planes de activación industrial, no tendrá consistencia y presentará demasiados puntos débiles sino se asienta sobre la primera e indispensable "piedra básica" constituida por la capacidad para producir acero para rieles, puentes, barcos, arados, etc. De poco servirán las iniciativas y los esfuerzos tendientes a desarrollar otras empresas o trabajos si previamente no se ha dado este paso capital; de poco valdrán las exhortaciones, los discursos y las tentativas para crear o mantener industrias manufactureras, si falta constituir la que todavía sigue ocupando el primer puesto en el desenvolvimiento de todas las del mismo origen: la del acero.

1944

La industrialización del país significa una mayor capacidad de consumo que, lógicamente debe computarse en productos nacionales y extranjeros, de manera que no nos deben impresionar los fantasmas librecambistas a ultranza si tomamos el cuidado de proceder con prudencia; pero, eso sí, con toda decisión.

No sabemos, pues, en cuánto deberíamos bajar el costo de la fundición argentina si tenemos en cuenta los positivos factores

económicosociales que acabamos de enunciar y, en honor a la verdad, cuadraría bien al hombre de Estado agregar: ni nos interesa; sólo sabemos que la industria siderúrgica es la industria primordial que nos hace falta y que, teniéndola, la hemos de ajustar equilibradamente en la estructuración económica del país. Sabemos que su valor actual es incierto, pero que su valor potencial tiene un extraordinario significado en la independencia argentina; en la argentinidad; sin ánimos aislacionistas; al contrario, en un sano propósito de cooperar al bienestar colectivo.

1945

Al precio de costo de nuestra fundición habrá que restarle valores muy importantes como el que representa dar trabajo directamente a mineros y fundidores en el norte del país; igualmente los jornales de los que efectúan los transportes de materias primas al lugar de elaboración y los transportes de los productos elaborados; todas esas remuneraciones se traducen en comida y hogar para muchos argentinos; pero a ese pan y a ese techo hay que agregarle el valor extraordinario que significa aprender a fundir, a construir hornos, a preparar refractarios, a manejar máquinas importantes. ¿Cuánto vale la influencia que tiene en la formación espiritual de nuestros compatriotas el perfeccionamiento de su capacidad técnica para tareas en medios mecanizados?

El déficit moral y el atraso material que podemos experimentar respecto de nuestros vecinos y en comparación con lo que lógicamente nos corresponde en el orden universal, no será jamás compensado y menos aliviado por el canto sibilino de los teóricos irresponsables.

Rechazar la implantación de una industria porque no se cuenta en el país con todas las materias primas que ella requiere, es una arbitrariedad, es obrar con ligereza, sin fundamento,

puesto que son innúmeros los casos contrarios de florecientes resultados.

No nos dejemos engañar; hagamos la propia experiencia.

1945

Estamos hoy frente a la posibilidad de encarar el establecimiento de una industria siderúrgica que no podemos decir si se ajusta cabalmente a nuestra evolución económico-industrial, pero sí que está respaldada por una satisfactoria dirección técnica que fundamenta su desenvolvimiento en condiciones económicas aceptables, de manera que no se puede retrasar la decisión de llevarla a cabo para el bien del país, evitando el riesgo de hacerle el juego a los que tratan de impedir que lo hagamos. Para tomar esta decisión, en todo caso de duda, debemos reflexionar sobre nuestra responsabilidad frente a la futura generación argentina, a la que por unos años más, si abandonamos esta idea, la dejaríamos prácticamente inerme.

1944

Deseamos aprovechar esta oportunidad para referirnos a un aspecto capital del plan siderúrgico argentino, cual es el de las materias primas que se emplearán en mayor proporción durante la normalidad. Sin duda alguna, no obstante los múltiples precedentes que existen de países que elaboran y manufacturan materias primas extranjeras, aparece a primera vista como inconveniente planificar la siderurgia argentina sobre la base de consumir mineral de hierro y carbón foráneos. Debemos recordar, ante todo, que tenemos yacimientos de hierro de gran capacidad y que existen depósitos naturales de carbón que si bien no son de aptitud elevada, no es menos cierto que cada vez es mayor la facilidad para poder aprovechar en usos siderúrgicos los tipos de carbón de inferior rendimiento. Además, próximamente con-

taremos con una destilería de petróleo que nos proporcionará alrededor de 200.000 toneladas de coque anuales, cuya adaptación para el empleo en altos hornos no ofrecerá dificultades.

1947

LAS MATERIAS PRIMAS

Puede decirse que hasta ahora hemos desechado sistemáticamente todos nuestros yacimientos de minerales. Además, ha sido un gran error atenerse a que ellos podrían entrar en acción esporádicamente, como ha ocurrido, sólo cuando sus actividades encontrasen amplia compensación en altas cotizaciones extranjeras. De tal manera, hemos visto tomar rumbo al extranjero, a grandes cantidades de minerales en el mínimo grado de concentración compatible con las tarifas de transporte; hemos anotado en nuestras estadísticas un valor que acrecentaba los ingresos ponderados en oro; pero, sin dejar el efecto saludable que hubiese podido proporcionar el trabajo de su industrialización, y, como saldo del balance, sólo debemos consignar un egreso de riqueza, una disminución de potencial, pues no estamos en el caso de la carne y los granos, que se reproducen permanentemente. Del trabajo de esta especie de "minas dormidas", muy poco, pues, es lo que ha quedado como beneficio, fuera de miserables jornales de extracción.

1942

La obtención en el país de las materias primas básicas que, como el hierro, el cobre, el zinc, el aluminio, las ferroaleaciones, etc., etc., constituyen elementos primordiales, debe abandonar cuanto antes el plano de un viejo deseo, salir de la atmósfera de dudas y proyectos, de estudios puramente teóricos; hay que

acelerar su solución en el campo práctico. Es la hora de actuar.

Si se analizan con un poco de cuidado los antecedentes políticos-económicos correspondientes, se comprueba que esta hora no ha llegado originada sólo por los acontecimientos bélicos del momento; no, ha empezado hace mucho; lo que sucede es que nuestra largueza nos ha hecho descuidar su advertencia.

La postguerra de este cataclismo económico-social, con su extraordinaria repercusión en todos los aspectos, planteará serios problemas que solamente podrán abordarse con sanas y robustas fuerzas morales y con adecuados medios materiales. Entre estos últimos se han de encontrar los que aseguren el trabajo para nuestros hombres y los que nos permitan defender, organizar y controlar, todo lo posible, y por nosotros mismos, nuestra economía, en un grado que, sin significar de ninguna manera un aislamiento del concierto universal, concuerde más y bien con el ejercicio de la soberanía.

Precisamente, esta época de emergencia, con más claridad, esta época de guerra, de cuyos efectos económicos sería estúpido pretender liberarse, ha puesto de manifiesto netamente que lo económico no es el mayor o menor valor de la propia producción con respecto a la producción foránea; lo económico es exclusivamente la disponibilidad de las materias primas, la magnitud de su "stock" o existencia para hacer frente a las necesidades materiales y de trabajo. Lo económico es, pues, tener hierro, tener cobre, tener zinc, etc., etc., independientemente de su mayor o menor valor en pesos o en oro.

1942

En lo que atañe a la capacidad de producción de materiales y a la capacidad de elaboración de materias primas básicas, debemos alcanzar cuanto antes el mínimo indispensable para desenvolvernos libres de un tutelaje que a esta altura de nuestra vida resulta una vergüenza y una afrenta a nuestra dignidad.

Aun cuando se nos ofrecieran cantidades grandes de materiales y materias primas para "stock" en nuestro país, que nos asegurasen una acción independiente, sigo creyendo que nuestra verdadera independencia está en la propia capacidad para producirlos en una medida pequeña, reducida, modesta, pero efectiva.

1945

No pensamos desalojar productos extranjeros. Creemos que nosotros también podemos llegar a producirlos pronto, a precios aceptables, pero aprovechando las propias fuentes naturales, y ansiamos producirlos cuanto antes, porque nadie nos asegura que luego no se nos restringirán las iniciativas de esa especie, dado que la presión económica ciñe más fuerte que la presión bélica; no es cruenta, pero es implacable e integral.

El peor aspecto de la postguerra es el caos económico.

¿Cómo defenderse de él? El grado de nuestra gravitación económica estará dado por nuestra capacidad en los elementos económicos que más han de pesar; es decir, en materias primas; las que acrecen su valor si se complementan por una mayor diversificación y se ajustan entre sí, aunque sea modestamente, para proporcionarnos cierta libertad de acción dentro de las exigencias impuestas por las grandes unidades político-económicas del mundo, algunas de las cuales fatalmente deberemos integrar.

1942

LA INDUSTRIA, LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA NO SON INCOMPATIBLES

La Argentina alcanzará la gravitación económica que puede resultar de su amplio potencial en carnes y granos si ella posee una propia capacidad industrial, si cuenta ella con una relativa autosuficiencia de equilibrio general. Creemos íntimamente que toda América acepta como conveniente que ella tenga gran potencialidad en la estructuración de este nuevo frente continental.

1947

Deseamos completar esta apreciación destacando que será un serio error desarrollar planes de industrialización con el más mínimo menoscabo de la agricultura y de la ganadería. Lejos de eso, cada vez con más efectividad debemos dedicarnos a ellas, intensificando los cultivos, evitando la inutilización de grandes extensiones afectadas por la erosión, combatiendo las plagas, mejorando las razas, etc., etc.; haciendo cada vez más y más grande nuestra producción en esos sectores del trabajo, pues siempre tendrán un valor efectivo en la economía universal. Paralela y complementariamente desarrollemos nuestra industria metalúrgica y manufacturera empezando por las de orden básico y primordial; armonizándolas económicamente en lo interno y en lo externo.

1945

Hemos asignado una influencia quizá mayor que la que corresponde a la pequeña cuota de acero argentino con que pensábamos

al principio entrar en el mercado nacional, y prudentemente hemos indicado que debíamos sondear su repercusión en el intercambio comercial para evitar que se afecten nuestras fuentes más grandes de riqueza, la ganadería y la agricultura; pero deseo advertir que, de ninguna manera, debe tomarse a esta precaución como un temor; al contrario, creo que la vitalidad económica de la Argentina es tan grande que ha desbordado a todos sus estadistas en los últimos 20 años, que no se han adelantado para ponerse a su altura, sino que se han mantenido a la zaga de su geométrica progresión; razón por la que creo también que no se necesitará mucho calibre de hombre de estado para empalmar dicha producción en el propio mercado.

1944

Seamos optimistas. ¿Por qué hemos de partir de la base a que si no compramos acero no nos han de comprar trigo y carne? No nos olvidemos que hemos quemado y malvendido muchas cosechas de trigo y muchas reses de rica carne y que en definitiva nuestra economía, en lo substancial, no se resintió.

1945

LA FUNCION DEL ESTADO

La Argentina está empeñada en un gran esfuerzo, cual es el de su industrialización, y apreciamos que no estando suficientemente preparados para ello, lo menos conveniente es alejar de los hombres, con experiencia industrial y comercial, la estructuración y la organización de los elementos y medios que hemos de poner en acción para lograr dicha finalidad. Las improvisaciones son muy peligrosas, y si a ello agregamos la ausencia del interés personal vigilante, se corre el riesgo de desnaturalizar la solución y malograr los resultados, lo que neutralizaría completamente el espíritu de empresa que todos deseamos ver afianzar entre los argentinos.

1947

Yo me siento en el deber de expresar, sin eufemismos, que sin una franca protección del Estado todo este plan (de obtención de las materias primas esenciales para nuestras industrias) y cualquier otro, correrá igual suerte (por acción del "dumping"), porque es un secreto a voces que la producción universal de todos los productos que he enunciado está controlada por organizaciones poderosas, con medios suficientes para determinar crisis decisivas donde y cuando convenga.

1942

El Estado debe pues, determinar cuanto antes las condiciones de aprovechamiento de los yacimientos más interesantes, y

luego dar lugar a su explotación directa o indirectamente, regulando su intensidad dentro de la política económica general, utilizando en parte los mismos procedimientos financieros empleados para los cereales, cuya cosecha nadie ha pensado en reducir. En el caso de las materias primas básicas a que aludo, no se trataría de la defensa de los saldos exportables, como ocurre con las cosechas, sino de la defensa de la producción de las cantidades mínimas requeridas por el mercado propio. Circunstancias bien distintas por cierto.

1942

No nos quedaremos en aquello de que ni tan libre cambistas que ahogemos nuestra industria, ni tan proteccionistas que cerremos nuestro mercado por ser demasiado fácil. Pensamos que desde hace 30 años nuestra vida de relación interna es mucho más compleja que lo supuesto y que se van desarrollando necesidades sociales tan fundamentales como la de dar trabajo a nuestra población. Las industrias ganaderas y agrícolas requieren muy poco personal, cada vez menor por las explotaciones intensivas modernas que eliminan al hombre. Las necesidades materiales, los rápidos transportes y la forma actual de vivir, dan origen a funciones de consumo, reposición y mantenimiento de elementos mecánicos utilizados tanto para arar la tierra, como para industrializar la carne, producir los alimentos, la habitación, etc., que por ser sencillos no tenemos por qué seguir comprándolos en el extranjero, sin mengua de nuestra propia civilización. Vale decir que nuestra propia civilización nos lo exige hoy mucho más que hace 30 años.

1933

Directamente la Nación debe intervenir en este tipo de producción lo menos posible. Su acción debe diferenciarse de la del comerciante o empresario, caracterizándose por el efecto del fo-

mento. No debe en este caso buscar ganancias; debe tomar a su cargo el arranque, la puesta a punto, para que de tal manera los fracasos que no se pueden descartar, los esfuerzos y las erogaciones consiguientes, se distribuyan sobre toda la Nación.

.....

Esta participación debe considerarse transitoria, de asistencia técnica y de respaldo moral. Además, servirá para conocer bien la magnitud de la protección correcta que deba asignarse cada año a la producción. Descartado el interés comercial del Estado, puede eliminarse de la sociedad mixta en cualquier momento.

No es así en cuanto a su ingerencia en la regulación de la producción, de la importación y de la exportación; y ello es elemental, desde que el Estado, "a priori", debe proteger el producido mediante un arbitrio tarifario o gravamen, los que, desde luego, no pueden ni deben ir más allá de lo que convenga a los altos intereses de la Nación.

1942

No conviene adelantarse a los resultados de la marcha del conjunto de la industria siderúrgica que tratamos de implantar, conforme al plan que propiciamos, pero, sí conviene dejar una puerta abierta para reajustar su aplicación en concordancia con la evolución de la misma, manteniendo firme únicamente el concepto básico de vender a la industria de terminación un producto todo lo barato que sea posible para favorecer su elaboración en condiciones ventajosas para el país.

1945

LA INTERVENCION DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

Con referencia al Plan Siderúrgico Argentino

Contamos, también, con la solidaridad de los industriales argentinos, que nos han acompañado desde el primer momento, estimulándonos en toda forma para llevar adelante esta idea. Son los mismos que han realizado esa obra a la que me acabo de referir, de tan hondo significado en la vida del país. También ellos cuando buscaron el contacto con nosotros, no perdieron de vista el aspecto comercial, pero ellos —y es mi deber reconocerlo— en todo instante estuvieron a la misma altura que los representantes del Estado en la apreciación y defensa de los altos intereses de la Nación.

1947

Cometería una imperdonable omisión si no hiciera referencia al favorable resultado obtenido en la contribución de la industria privada en la ejecución de materiales de guerra. Ha sido un gran éxito conseguir en breve lapso una excelente eficiencia en los talleres civiles, satisfaciendo ampliamente las especificaciones normales; capacitándonos para cumplir, entre otras exigencias, el amunicionamiento de las fuerzas armadas. Se ha conseguido también una estrecha y estusiasta colaboración cuyas consecuencias en el tiempo serán, sin duda, y son ya muy halagadoras.

1944

Yo deseo aprovechar esta oportunidad para expresar un concepto muy arraigado en mí, y que, no es aventurado decirlo, participan netamente las autoridades de quienes dependo: Sería un error grave no estimular permanentemente la acción cada vez más satisfactoria de nuestra industria privada. Nada justificaría obstaculizar su desarrollo en competencia con la misma.

Lo que se desea es una industria civil general, grande y capaz, pues sólo sobre ella puede descansar la seguridad de contar, en el momento necesario, con todos los materiales y elementos imprescindibles.

1942

LAS SOCIEDADES MIXTAS

Seguimos fieles a la idea de que la sociedad mixta constituye una solución adecuada al momento económico que vivimos y al futuro próximo que razonablemente podemos pronosticar. Esta se finca en la convicción de que el Estado no debe ser industrial sino excepcionalmente y, aún más, con la restricción de que las excepciones sólo deben ser circunstanciales y temporarias, como estados o formas provisorias inevitables de transición al dominio de la iniciativa privada.

1947

En la Argentina no existía ninguna Sociedad Mixta de carácter industrial y sí algunas de índole financiera; pero nos sirvió de preciosa guía la Ley N° 12.161 prevista para la explotación petrolífera. Su sencillez y claridad son atrayentes y su rigor en cuanto a la facultad de veto que se le acuerda al Estado, nunca nos pareció que podría obrar retrayendo al capital privado. Es cierto que siempre fue ésa la primera impresión del empresario civil, al pensar que quedaría "sometido" al Estado por tal facultad de veto de dicho "socio", pero hay que reconocer que cuando se aclararon bien los verdaderos alcances que debe dársele a esa posible limitación, ya no hubo por parte del capital privado reparos importantes, pasando tal objeción a segundo término y haciendo gravitar la resistencia, en el temor de que la intervención del Estado, determinase una burocracia perniciosa,

incompatible con el carácter comercial que la Ley N° 12.161 le atribuye sabiamente a las Sociedades Mixtas que se constituyan bajo su régimen.

En la concepción del proyecto se esperó mucho de la Sociedad Mixta; se pensó que sería una ideal conjunción destinada a favorecer la iniciativa privada y que si ella quizá no podría presentarse en los primeros tiempos como oportuna, en cuanto a la industria manufacturera, en cambio podría esperarse como más propicia en la extracción de minerales, en la elaboración de materias primas y en la preparación de productos semiterminados de interés general. La experiencia ha demostrado que esa apreciación era justa.

La Sociedad Mixta ha sido introducida en el régimen de la Ley como un eslabón intermedio del pasaje de la industria de manos del Estado a manos del capital privado. Es evidente que no existiendo en el Estado ninguna finalidad comercial en el orden de las actividades que consideramos, su participación no puede ser sino transitoria, para dejarla después de una época de experimentación, ya sea en manos del particular, si es suficientemente retributiva, o en manos de la Dirección General, si su subsistencia es necesaria por razones de defensa, no obstante los rendimientos onerosos.

También creímos que la Sociedad Mixta permitiría hacer contribuir mejor al Estado con toda su capacidad general para sostener una industria y para proporcionar una amplia asistencia técnica, a la vez, la presencia del Estado haría posible conocer bien las verdaderas condiciones de la explotación industrial bajo el régimen de Sociedad Mixta y establecer en consecuencia, como una base cierta, precios equitativos...

1944

En este terreno deseamos asumir nuestra responsabilidad personal expresando que de ninguna manera tememos la transferencia gradual y oportuna de las acciones del Estado al dominio pri-

vado. No creemos que ello pueda representar ningún perjuicio, ya que, en definitiva, los altos dividendos son expresión de progreso y, generalmente, de aumento de capital y, por ende, de incremento de las mismas actividades industriales. Un criterio distinto podría hacer abortar muchas iniciativas. Los dividendos desorbitantes deben ser impedidos y, en todos los casos, deben ser seriamente investigados.

Tampoco deben ser motivo de alarma posibles "arreglos" o excesivas ingerencias de entidades foráneas o acciones locales de intereses contrapuestos u otros efectos de nefasta influencia en nuestro desenvolvimiento económico, que puedan hacerse sentir en el seno de las sociedades mixtas; puesto que aceptarlo significaría establecer que somos incapaces de crear la debida legislación de salvaguardia de los altos intereses del país.

Demos, pues, a esta institución una estructura ágil, flexible, que le permita adaptarse bien a sanos propósitos y seguramente veremos fructificar muchas otras sociedades mixtas en el campo económico argentino.

1947

LA COLABORACION DEL EXTRANJERO

Ha sido mi propósito definir concretamente un problema de los argentinos para los argentinos; vale decir, para que lo resuelvan los argentinos; al decirlo así, lo pienso y lo siento sin excluir ni la participación de las personas extranjeras ni la del capital extranjero; pero, eso sí, deseando íntimamente que esa participación sea la mínima necesaria, durante el menor tiempo posible, a manera de relevo inevitable del padre por el hijo, porque ello constituiría recién la expresión de que vamos mereciendo el usufructo de los ingentes dones con que Dios nos prodigó, para que continuemos, libres y generosos, labrando, serenos y atentos, el porvenir grandioso de la Argentina.

1942

Varias veces nos hemos preguntado: ¿Es alta la remuneración que pagaremos por este asesoramiento? ¿Es justo? ¿Está bien proporcionada? Señores: En realidad de verdad, el valor absoluto de ese pago no tiene mayor significado si se cumple lo que es más importante y que voy a destacar seguidamente. Para presentar estos conceptos voy a recordar la figura de un ilustre argentino que tuvo siempre una clara visión del gran porvenir de la Argentina: Sarmiento. En su estada en los Estados Unidos, como bien natural debía ser, tomó contacto con eminentes hombres de ciencia, educacionistas, etc. pensando que el aporte de ellos podría favorecer y acelerar el progreso de la Argentina.

Hace 80 años, al asumir la presidencia de la Nación, hizo efectiva esa idea.

No me voy a referir, señores, a los muchos hombres de ciencia y técnicos que él trajo al país y que se incorporaron a nuestras actividades; entre otros, al más eminente de ellos, quizá, el ingeniero Benjamín Athorp Gould, primer director del Instituto Astronómico de Córdoba, que enriqueció la parte estelar de este hemisferio con la registración de más de 30.000 estrellas; me voy a referir, señores, a las 60 maestras que, en el transcurso de 10 años trajo al país. Me las imagino a éstas, con su modesto equipaje, tal vez incompleto, sin gran dominio del idioma, trasladándose a estas tierras con espíritu amplio y generoso; deseosas de transmitir su saber y de enseñar a enseñar.

Fueron esas maestras las primeras directoras de muchas escuelas normales del país: Córdoba, Tucumán, Mendoza, San Nicolás, Corrientes, Esquina.

Es ese aporte, señores, el que yo quiero destacar. No vinieron esas mujeres solamente por una determinada paga; ello no tendría ninguna importancia. Vinieron en una inspiración que, sin duda alguna no podía ser más noble: la de enseñar. Y desde sus pupitres, frente a los bancos de sus alumnos, educaron e hicieron maestros a esa pléyade de hombres que, con método y mayor conciencia, aceleraron la instrucción de nuestro país.

Hemos convenido un asesoramiento técnico extranjero. Va a venir al país, en virtud de ese compromiso, una cantidad de ingenieros y técnicos especializados. Si ellos vienen sólo por la remuneración, su acción, sin duda, será efectiva, pero nada más; si, en cambio, como esperamos, ellos traen algo más, se habrá repetido lo que Sarmiento, con alta visión, comprendió como uno de los factores más favorables de nuestro progreso.

1948

LA INELUDIBLE CAPACITACION TECNICA

Tengamos todos presentes que los grandes hechos, así como la grandeza de los pueblos, no fueron nunca consecuencia de milagros; fueron siempre obras de perseverancia, de moral, de seriedad, de estudio, de trabajo y también de sacrificios.

1947

Deseo precisar a ese respecto que las razones en que hemos de basarnos deben ser fundadas, y que no debemos admitir las improvisaciones, ya que son peligrosos los actos que obedecen solamente a los "golpes de vista". La industria y la economía son cuestiones serias que responden a una técnica que no se puede subestimar. Durante el período de guerra último muchas cuestiones se resolvieron así y salieron bien. Hubiese sido delictuoso quedarse inactivo; por eso no retacearemos nuestra admiración por los hombres que en estos últimos siete años encararon con toda decisión diversos trabajos y obras que nos evitaron una crisis fatal; pero advertimos los peligros de tales procedimientos y recomendamos en el futuro encomendar, en cada caso, cada problema, al mejor equipo técnico responsable que sea posible disponer. Todo lo que se invierta en una buena preparación es, a la larga, de efecto beneficioso; sólo así podrá lograrse que la producción argentina sea de primera calidad, de bajo costo y que llegue a gozar de sólido prestigio dentro y fuera de la Nación.

1946

Me referiré a continuación al aspecto científico de nuestro trabajo y me complazco en señalar un positivo progreso no obstante la continua acumulación de nuevos problemas. No es posible improvisar una tradición técnica; ni tampoco abreviar su formación, máxime en las circunstancias actuales en que se verifica un aislamiento con las más importantes fuentes de perfeccionamiento y en que tampoco es posible contar con el aporte de especialistas extranjeros. Por tal razón es altamente meritorio el esfuerzo por el que se han solucionado las más apremiantes dificultades. Nada nos debe ser más agradable que esos éxitos de tan extraordinaria repercusión moral y material; pero, ellos no nos deben inducir al error de vanagloriarnos; al contrario, nos deben incitar, por la propia conciencia de las fallas posibles, a buscar la vía racional. La ciencia y la técnica son patrimonios universales que se nutren en los cerebros capaces de todos los confines, se basan en la permanente experimentación que es la única consagratoria y avanza porque aprovechan el esfuerzo general.

1944

19-1-47